



e l e k t r o n

Boletín del **FRENTE DE TRABAJADORES DE LA ENERGIA de MEXICO**
Organización obrera afiliada a la FEDERACION SINDICAL MUNDIAL
www.fte-energia.org | prensa@fte-energia.org | <http://twitter.com/ftenergia> |
<http://ftemexico.blogspot.com> | *Volumen 11, Número 341, diciembre 11 de 2011*

Leche infantil contaminada en Fukushima

Cesio-134 y Cesio-137 fueron detectados en leche en polvo para bebés. No hay ningún problema para la salud, dice Meiji, la empresa fabricante de alimentos. La detección es el resultado de las consecuencias ambientales de los accidentes nucleares ocurridos en Fukushima.

Leche en polvo contaminada

Expertos japoneses detectaron cesio radiactivo en leche en polvo para bebés, por primera vez desde la catástrofe nuclear en Fukushima de pasado marzo, según informaciones publicadas por la agencia de noticias Kyodo.

El material radiactivo fue hallado al realizar una prueba por el fabricante de alimentos Meiji, en concentración de hasta 30.8 becquerels por kilogramo, indicó la agencia.

La empresa relaciona el hallazgo con los sucesos en la planta atómica de Fukushima. No obstante, la concentración del material radiactivo en la leche en polvo está por debajo de los valores límite fijados por el gobierno de 200 becquerels por kilogramo, señaló Kyodo (DPA, en La Jornada, 7 dic 2011).

"No hay problema", dice Meiji

La compañía Meiji ha señalado que el nivel de Cesio-134 y Cesio-137 detectado en la leche "no supone un problema para la salud aunque se consume a diario". Sin embargo, ha facilitado las fechas de caducidad de los lotes afectados y ha ofrecido cambiar estas latas, e incluso las que hayan sido producidas unos días antes o después, a aquellos que lo soliciten, "puesto que la leche en polvo es una fuente de nutrición sumamente

importante para los bebés" (en www.urgente24.info 6 dic 2011).

En total, en el mercado hay unas 400,000 latas que pertenecen a estas partidas, según fuentes de la industria citadas por Kyodo. Meiji copa aproximadamente un 40 por ciento del mercado de leche en polvo para bebés en Japón. Esta es la primera vez que se detecta Cesio radiactivo en este tipo de leche deshidratada desde el accidente en la planta de Fukushima.

¿Acostumbrarse a la contaminación radiativa?

No es la primera vez que trasciende la contaminación de leche en Japón por materiales radiativos. La liberación de estos materiales a la atmósfera, por los reactores dañados de Fukushima, produjo una nube y posterior lluvia radiativa en la zona. Suelos, pastos, agua, árboles, animales y personas fueron contaminados.

Siguiendo el ciclo del caso, las vacas comieron pasto contaminado y produjeron leche contaminada, principalmente, con Iodo-131. Esa leche fue consumida por personas afectando, incluso, a la leche materna.

Ahora se conoce que también ha sido contaminada la leche en polvo para bebés. Esto supone que la materia prima con que fue

2011, *elektron* 11 (341) 2, FTE de México elaborada estaba previamente contaminada. Lo anterior es el resultado del accidente nuclear y del deficiente control de calidad de Meiji.

En abril, cuando se detectó la contaminación de leche materna se dijo que se estaba en límites de radiatividad inferiores a los legales. Ahora se repite lo mismo.

Pero, ¿qué “tanto es tantito”? En el presente hecho se trata de contaminación radiativa por incorporación de material radiativo al organismo, en este caso, por ingestión.

Que un material radiativo se incorpore al organismo significa una contaminación radiativa interna. Dentro del organismo, el material radiativo se desintegra, liberando su energía a través de la emisión de radiaciones ionizantes que interaccionan con las células vivas. Dependiendo del tiempo, y la actividad incorporada, la irradiación puede ser mayor.

Para el Iodo-131 el período de decaimiento físico es de 8 días y el biológico hasta 138 días, dependiendo del estado de la tiroides (órgano específico o crítico, es decir, en el cual se aloja el radisótopo). Tratándose del Cesio-137, esos períodos son de 30 años y 70 días, respectivamente, siendo el cuerpo entero el órgano específico.

En el medio ambiente, incluyendo el agua para beber y el mismo cuerpo humano, existen ciertos niveles de radiatividad, debidos al fondo natural de radiación. Sin embargo, la presencia indebida de materiales radiativos no es normal ni natural y puede ocasionar daños.

Por décadas, los efectos a la salud debidos a las bajas dosis de radiación han sido motivo de investigación, estudio y discusión. Pero no hay apreciaciones concluyentes que indiquen que los posibles daños serían nulos, debido a la naturaleza estocástica de los efectos que, a veces, permanecen oscuros.

Cuando se dice que los límites están por debajo de los “legales” y que no habría daños a la salud, se infiere que el organismo humano es capaz de lograr la recuperación del daño. Eso es cierto, dependiendo de varios factores, pero no excluye potenciales daños.

En el nivel propagandístico, generalmente se habla sin sustento, con el propósito de minimizar la situación. Eso afecta al sistema inmunológico social para “acostumbrar” a la sociedad a vivir en un estado de indefensión.

Sin embargo, las dosis de radiación tienen la característica de ser acumulativas. En Fukushima, de “tantito en tantito”, se ha irradiado (externa e internamente) a amplios sectores de la población, en circunstancias anormales. Minimizar la situación es incorrecto, no solamente en el caso de la población sino, principalmente, de los trabajadores. Estos son los más afectados. Pero al gobierno y empresas no les interesa la salud ni la vida obrera, máxime que quienes se ocupan de la emergencia nuclear son trabajadores del outsourcing, sujetos a condiciones laborales precarias.

En el caso de mujeres (en edad reproductiva), de jóvenes y niños, la situación es de cuidado porque se trata de organismos en desarrollo, mismos que son los más sensibles a la acción de las radiaciones ionizantes.



Maternidad en Japón

Frente de Trabajadores de la Energía,
de México